

REGLAMENTO INTERNO

Cada camping tiene un reglamento interno publicado en la recepción. Como huésped, este es vinculante.

En caso de que un cliente, o su visitante, perturbe la estancia de los demás usuarios, en caso de acto de violencia física o verbal, amenazas hacia nuestro personal o nuestros clientes, o cualquier actitud que ponga en peligro la seguridad de las personas y/o bienes, dará lugar a su expulsión inmediata.

- No se aceptan instalaciones adicionales (tiendas), vehículos o personas en la parcela de alquiler sin el acuerdo del camping.
- Por razones de seguridad y seguro, el número de ocupantes no puede exceder la capacidad prevista para cada tipo de alojamiento (incluidos recién nacidos). De lo contrario, a la llegada, el camping se reserva el derecho de denegar el acceso al alojamiento.
- Es responsabilidad del turista asegurarse de: el campista es responsable de vigilar sus pertenencias personales (bicicletas, etc.).
El camping declina toda responsabilidad en caso de robo, incendio, intemperie, etc. y en caso de incidente que sea competencia de la responsabilidad civil del veraneante.
- El camping no se hace responsable en ningún caso de accidente, lesión, irregularidades, etc.
Todos los clientes deberán cumplir lo dispuesto en el reglamento interno.
- Cada inquilino es responsable de cualquier perturbación o molestia causada por cualquier persona que se aloje con él o lo visite. Cualquier incumplimiento de las normas de la casa se sancionará con el desalojo, sin reembolso.
- Todos los dueños de mascotas deben presentar su historial veterinario actualizado y un comprobante de seguro. En caso de litigio, los tribunales de Béziers son los únicos competentes.
- **Los visitantes no tienen acceso al área acuática.**
- **En las parcelas alquiladas está terminantemente prohibido hacer fuego o barbacoas**

Hay barbacoas disponibles en las zonas habilitadas cerca de cada uno de los bloques sanitarios del camping.

Las barbacoas eléctricas no deben superar los 1000W con regulador de intensidad.

- **Los niños** quedan bajo el cuidado exclusivo de sus padres, quienes son penal y legalmente responsables de ellos, especialmente en el uso de los juegos puestos a su disposición, así como de las distintas instalaciones del camping.

Acompañe a sus hijos a los baños y hágalos entender que los baños y las duchas no son un área de juegos o actividades.

SEGURIDAD

Participantes en la estancia: En ningún caso se podrá superar el número de inquilinos o campistas, incluidos niños y bebés.

Cualquier persona (previa autorización de la Dirección) no inscrita en el contrato estará sujeta a una factura de 16,50 € y a una contribución municipal por día y por persona.

A las personas no inscritas en el contrato de estancia se les podrá negar la entrada al camping.

Pulsera de camping: Es obligatorio llevar una pulsera fija en la muñeca únicamente durante toda la estancia.

El camping podrá desalojar a un cliente que se niegue a llevar la pulsera, sin reembolsarle el importe de la estancia.

Acceso de vehículos: El acceso de vehículos dentro del establecimiento **solo está permitido tras el registro previo de las matrículas**. Un adhesivo de identificación deberá colocarse de forma visible en el exterior del vehículo, en el parabrisas delantero del lado del conductor.

Vehículos eléctricos: Tras varios accidentes graves provocados por la carga ilegal de vehículos eléctricos en los enchufes del camping, le recordamos que **nuestros alojamientos no son aptos para la carga de un vehículo eléctrico o híbrido**.

Esto puede:

- Provocar daños al vehículo;
- Provocar accidentes graves en la casa móvil (explosión, incendio, cortocircuito);
- Provocar daños importantes en la red eléctrica del camping.

Nuestro seguro no cubre ningún daño causado por la carga de un vehículo.

La pérdida total es responsabilidad única y completa del propietario del vehículo.

Por estas razones y por su seguridad, queda estrictamente prohibido recargar la batería de un vehículo eléctrico o híbrido enchufándolo a la toma eléctrica de un alojamiento.

En caso de infracción, cargaremos y debitaremos de su tarjeta bancaria un importe de 100€.

ÁREA ACUÁTICA

En las piscinas es obligatorio el uso del bañador homologado y la pulsera del camping.

El incumplimiento de las normas podrá resultar en la expulsión del área acuática.

Por razones de higiene y seguridad, las siguientes prendas están **estrictamente prohibidas**:

- Calzoncillos
- Trajes de baño de cobertura total
- Combinaciones
- Pares
- Afueras
- Camisetas
- Ropa interior
- Pantalones cortos y bermudas

Diapositivas: Le recordamos que las piscinas y toboganes pueden ser peligrosos.

El cliente será responsable en caso de incumplimiento de las normas de uso de los toboganes o del reglamento de la piscina.

Algunos toboganes tienen requisitos de uso específicos (altura, edad, peso). Consulta con el camping.

Niños: Los niños que no sepan nadar deberán **llevar** brazaletes.

Los bebés deben **usar** pañales especialmente diseñados para nadar, para cumplir con las normas de higiene.

Los niños deben estar acompañados por un adulto y permanecer bajo su supervisión.

Visitantes: Los visitantes de un día no tienen acceso a las áreas acuáticas por razones de seguro.

El camping podrá cerrar ocasionalmente un tobogán o una piscina en caso de problemas técnicos imprevistos que puedan suponer una falta de seguridad o higiene.

El acceso a la zona acuática está estrictamente prohibido fuera del horario de apertura y cierre.

SERVICIO POSVENTA

El camping no se hace responsable de casos fortuitos, de fuerza mayor, de acontecimientos climáticos, de decisiones judiciales o administrativas, que puedan perturbar, interrumpir o impedir la estancia, cancelar y/o modificar las actividades o suprimir determinadas actividades o instalaciones.

Cualquier reclamación relativa a una estancia deberá sernos enviada, dentro de los 10 días siguientes a la finalización de su estancia, en el cuestionario de satisfacción que se le envía automáticamente por correo electrónico el lunes siguiente a la finalización de su estancia.

Nuestro Servicio de Atención al Cliente hará todo lo posible para procesar su queja dentro de 3 meses.

Tras contactar con el Servicio de Atención al Cliente mediante carta certificada con acuse de recibo y a falta de respuesta satisfactoria en el plazo de 3 meses, el cliente podrá ponerse en contacto con el mediador responsable del camping:

Camping VAGUES OCEANES - MEDIACIÓN DE BAYONA - 32 Rue du Hameau - 64200 BIARRITZ - www.bayonne-mediation.com - +33 (0)6 79 59 83 38.

La remisión del asunto a un tribunal por cualquiera de las partes se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 del Código de Procedimiento Civil.

ANIMALES

- **Los animales deben mantenerse atados en todo momento** y permanecer en el camino principal asfaltado cuando salgan.
- Las necesidades deberán realizarse fuera del camping y siempre recogerse.
- Se admiten mascotas en el Bar-Restaurante.
- No se permiten animales en la zona acuática.

- Cualquier daño es responsabilidad del propietario.
- El propietario deberá poder presentar la documentación del animal en caso de ser necesario, con las vacunas al día.

SEGURIDAD

El establecimiento declina toda responsabilidad en caso de robo, incendio, fenómenos naturales, catástrofes naturales, fuerza mayor y en caso de cualquier incidente que sea responsabilidad del cliente, no haciéndose cargo del coste de los daños.

Es responsabilidad del cliente contratar un seguro que cubra lo siguiente:

- Las consecuencias de su responsabilidad civil;
- Daños a estos efectos personales durante las vacaciones;
- Su responsabilidad en el alquiler como ocupante (riesgos del alquiler).

Por tanto, el cliente deberá consultar con su compañía de seguros que dispone de dichas garantías en el marco de su contrato de Seguro de Hogar y de sus condiciones de garantía (capital suscrito y alcance de la garantía).

En caso contrario, el arrendatario está obligado a asegurarse contra los riesgos inherentes a su ocupación.

A saber: accidente, robo, pérdida, daños a bienes personales (maletas, objetos, muebles, objetos de valor, vehículos, bicicletas, responsabilidad civil, etc.).

También deberá asegurarse contra cualquier daño que pueda causar al alojamiento de alquiler o al camping, ya sea causado por él mismo o por sus acompañantes (seguro de riesgo de alquiler).

Los clientes deberán proporcionar un comprobante de seguro cuando se les solicite por primera vez.

Al alquilar o prestar bicicletas o barbacoas, los clientes están obligados a contratar un seguro contra robo, pérdida o daños.

En caso de robo de bicicletas o cualquier otro objeto personal, el seguro del camping no le cubrirá. Por lo tanto, le recomendamos consultar detenidamente la extensión vacacional de su seguro de hogar.

PERIODO DE RETIRO

De conformidad con el artículo L221-28 del código de consumo, usted no dispone de derecho de desistimiento.